



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LEMPIRA

municipalidadesanrafaellempira@gmail.com



CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal ANARLEN JUDITH DUBON SORTO,
HACE CONSTAR QUE: En Esta Alcaldía Municipal, no se han percibido
CONCESIONES, correspondientes al mes de marzo del 2025.

Y para los fines legales correspondientes se extiende la presente en el Palacio
Municipal De San Rafael, Lempira. A los 08 días del mes de abril del año
2025.


ANARLEN DUBON
TESORERA MUNICIPAL

